

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO	IMPORTE DESEMBOLSADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% EJECUTADO DE LOS DESEMBOLSADO
S/C	Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos de la Niñez-PRONIÑEZ	L. 2,940,390.64	L. 820,390.64	L. 722,780.81	88%
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)				
Sector/SubSector	Social				
Ubicación del Proyecto	Nivel Regional (Tegucigalpa, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Comayagua)				
Objetivo General	Mejoramiento de la calidad de educación y protección fortalecida a través de la descentralización.				
Objetivos Específicos	1) Operadores de Justicia (Policía, Ministerio Público, Poder Judicial fortalecen sus capacidades para una respuesta integral y basada en derechos; a la violencia, abuso y explotación. 2) Las Instituciones relevantes del Sistema de Protección de la Niñez desarrollan capacidad de actuación articulada (planeación, presupuestación, implementación, monitoreo y evaluación) para la operacionalización de la legislación y marco de políticas en materia de niñez.				
Descripción General del Proyecto	Esta iniciativa de apoyo y financiamiento busca continuar trabajando sobre las bases para la creación y funcionamiento integral del Sistema de Protección de la Niñez que permita la armonización de responsabilidades y colaboraciones interinstitucionales necesarias para brindar la protección a los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Definir y direccionar la rectoría de la DINAF y su articulación con el resto de actores.				
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO					
Alcances del Proyecto	Resultado 1: La DINAF ha adquirido capacidad rectora, normadora y articuladora de las entidades que forman el Sistema de Protección Especial de la Niñez, como una primera fase en la consolidación del Sistema Integral de Protección. Resultado 2: Mejoradas las capacidades de los Centros de Protección e Internamiento para la prevención de enfermedades transmitidas pro vectores. Resultado 3: Articulación de instituciones relevantes del Estado para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes retornados. Resultado 4: Desarrollado un Observatorio Nacional sobre Derechos de la Niñez para el monitoreo de las recomendaciones del CRC, CEDAW y otros convenios y protocolos.				
Impacto Ambiental	NO APLICA				
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA				
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ				
Fecha de aprobación del Proyecto	Agosto de 2016.				
Costo del Proyecto Estimado	L. 2,940,390.64				
Fecha de inicio	oct-16				
Fecha de finalización (proyectada)	mar-17				
Período de Ejecución	6 meses				
Datos de contactos	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn				
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO					



SECRETARÍA DE NIÑEZ
PROMUEVE, PROTEGE Y DEFIENDE



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Al	30	de	diciembre	de	2016,	se	han	desarrollado	las	siguientes	actividades:
En			proceso					de			contrato.
<p>1) Contratada la Consultoría cuatro consultorías Diseño del marco normativo y de funcionamiento del Sub-Sistema de Protección Especial de Niños Niñas y Adolescentes.</p> <p>2) Convocadas las Consultorías siguientes: a) Diagnóstico de situación de repatriación y recepción de niños y niñas migrantes en diferentes puntos fronterizos, que permita la implementación y cumplimiento del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes. b) Asistencia técnica para la incorporación de recomendaciones del CDN en los planes institucionales, mecanismos de monitoreo y seguimiento al proceso. c) Asistencia técnica para la instauración del Observatorio de Derechos de la niñez y e) Asistencia técnica para la incorporación de recomendaciones del CDN en los planes institucionales, mecanismos de monitoreo y seguimiento al proceso. Estas convocatorias fueron declaradas desiertas.</p> <p>3) Adjudicado el proceso de Licitación Privada para la publicación los documentos programados en el AWP: a) Guía de atención de casos de vulneración, b) Guía de estándares internacionales para niños sin cuidado parental, c) Manual de monitoreo y evaluación de Instituciones Residenciales de cuidado alternativo. d) Observaciones Generales y Recomendaciones formuladas por el Comité de Derechos del Niño (CDN) al Estado de Honduras. e) Guía para la organización de programas alternativos a la privación de libertad para adolescentes infractores a nivel local.</p> <p>4) Completados los talleres de</p> <p>6) Desarrollados seis (6) talleres de trabajo para el diseño del marco normativo y de funcionamiento del Sub-Sistema de Protección Especial de Niños Niñas y Adolescentes.</p> <p>7) Participación el Taller de Presentación del Programa de Cooperación 2017-2021, acordado entre el Estado de Honduras y UNICEF el 13 de diciembre de 2016.</p>											

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	1ER DESEMBOLSO		2DO DESEMBOLSO		MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO A LA FECHA	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS
		US\$	US\$	Lps.	US\$	Lps.		
ATN/OC-14787-HO	Certificación de Centros de Niñez y Adolescencia con Derechos Vulnerados.	\$268,073.00	\$35,400.00	L. 799,937.34	\$92,000.00	L. 2,100,001.20	L. 2,120,369.27	73.12%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO								
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)							
Sector/SubSector	Social							
Ubicación del Proyecto	Nivel Nacional							
Objetivo General	Apoyar a la DINAF en la extensión de cobertura y el mejoramiento de la calidad de su atención, mediante la creación de estándares de calidad que permitan la certificación de centros de atención a Niños y Niñas Adolescentes (NNA) con derechos vulnerados.							
Objetivos Específicos	1) Diagnóstico de la oferta existente a través de ONGs, Instituciones Gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia. 2) Diseño e implementación de una propuesta de criterios de certificación. 3) Fortalecimiento institucional y gastos de operación.							
Componentes y metas del Proyecto	<p>Componente 1. Diagnóstico de la oferta existente a través de ONGs, Instituciones gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia. La meta de este componente es determinar y estimar la oferta de servicios de atención a la niñez, adolescencia y familia a través de ONGs, Instituciones Gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia.</p> <p>Componente 2. Diseño e implementación de una propuesta de criterios de certificación. La meta de este componente es el establecimiento y definición de directrices y requisitos a cumplir por cada ONG, fundación o similar que ofrezca servicios de atención a niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Componente 3. Fortalecimiento institucional y gastos de operación (Modernización del Estado). La meta de este componente es el fortalecimiento institucional mediante el equipamiento tecnológico de la Oficina Central y para seis centros regionales de la DINAF.</p>							
Descripción General del Proyecto	El proyecto está concebido en 3 ejes principales que permiten que la DINAF pueda fortalecer su capacidad rectora, normadora y articuladora entre las entidades que conforman el Sistema de Protección de la Niñez, provisionando su capacidad para acompañar y supervisar la implementación de normas y estándares de calidad en la atención de NNA víctimas y/o vulnerables a nivel local, la atención de adolescentes infractores atendidos en programas alternativos a la privación de libertad en zonas priorizadas, y fortalecida su capacidad de respuesta integral basada en derechos, a la violencia, abuso y explotación.							
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO								
Alcances del Proyecto	1) Levantamiento de información georreferenciada a nivel nacional para estimar la capacidad de oferta de servicios de atención a la niñez, adolescencia y familia a través de ONGs, Instituciones Gubernamentales, profesionales y consultores independientes en tema de niñez y familia. 2) Proceso de certificación de al menos 16 centros siendo administrados por terceros según los parámetros especificados en las directrices definidas. 3) Creación de un Sistema de Monitoreo de Centros de Atención Integral Niñez (SISMOCAIN) que incluya la información recolectada a través del componente 1 y los criterios e información para la certificación incluidos en el componente 2. 4) Dotación de equipo tecnológico y de oficina para el funcionamiento mínimo de las oficinas para enlazar el sistema creado bajo el Componente 2. 5) Capacitación al personal sobre los lineamientos de certificación, capacitaciones y sensibilización de las ONGs a ser certificadas. 6) Auditoría final del proyecto.							
Impacto Ambiental	NO APLICA							
Impacto en el terreno y asentamientos	En el mes de agosto concretaron los siguientes avances: 1) Sobre el proceso de Adquisición de mobiliario de oficina Gestión se realizaron pagos a las empresas cotizantes del mobiliario de oficina. Recepción del							
Fuente de Financiamiento	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)							
Fecha de aprobación del Proyecto	26 de Marzo de 2015							
Costo de finalización (proyectado)	\$268,073.00							
Fecha de finalización (proyectada)	Marzo, 2017							
Periodo de Ejecución	24 meses							
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn							
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO								
En el mes de diciembre se concretaron los siguientes avances:								
1) Completada la consultoría para la Auditoría de Estados Financieros para la ATN-BID y presentado por el Tribunal Superior de Cuentas, el respectivo informe.								
2) Revisado el producto #3 de la Consultoría Diseño e implementación de Normas de Evaluación de Organizaciones No Gubernamentales* y generado el segundo pago.								
3) Culminada en su totalidad la Consultoría Diagnóstico de la Oferta Existente a través de ONG's, Instituciones, Profesionales y Consultores Independientes en Temas de la Niñez y La Familia y realizado el evento de presentación de resultados del mapeo el 13 de diciembre de 2016.								
4) Revisado y aprobado el segundo producto de la Consultoría Elaboración del Sistema de Seguimiento y Monitoreo a Centros de Atención Integral de la Niñez ya sea de Organizaciones no gubernamentales legalizadas o no legalizadas que prestan servicios y cuidados a los niños, niñas y adolescentes (SISMO), y generado el segundo pago.								
5) Realizadas reuniones de Comité Técnico de la ATN-BID para la agilización de los procesos técnico-administrativos.								
6) Realizados los pago de honorarios de la consultores de la Unidad Ejecutora de la ATN-BID por el período del 01 al 30 de diciembre de 2016.								
7) Reunión evaluatoria y de seguimiento del BID con el Técnico del Banco.								

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	En proceso nuevo Acuerdo de Implementación	L. 109,780.80	L. 109,780.80	L. 0.00
Institución	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Responsable:				
Sector/Subsector	Social			
Ubicación del Proyecto				
Objetivo General				
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)			
Período de Ejecución				
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Abg. Francisco Urbina, Jefe del Programa de Migración y Sustracción Internacional de Menores, Número Celular: 3165-49-04/9487-04-45, Correo electrónico: furbina@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefe Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO				
En Diciembre se continuó con la contratación de los OPIS, quienes presentaron el segundo informe narrativo de avance e informe financiero de fondos asignados a las operaciones que se realizan desde la frontera de Corinto, en beneficio de los niños y niñas migrantes retornados al país. Ejecución completa de los fondos asignados.				

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.



Alcaldía Municipal de Comayagua



15.31796085

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Fomento del Empleo Juvenil y Frevención de la Migración.	L. 674,300,00	L. 103,289.01	15%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	La Alcaldía de Comayagua en coordinación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) a través de la Oficina Regional Central (Comayagua)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Municipios de Comayagua y de Siguatepeque.			
Objetivo General	Desarrollo de acciones en materia de fortalecimiento institucional y operativo de las Mesas Municipales de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque y la celebración de los debates inter escolares sobre el fenómeno migratorio en Comayagua en el marco del Proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, en adelante PFEJPM.			
Objetivos Específicos	a) Realizar acciones en materia de fortalecimiento de la capacidad institucional de las Mesas de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque; y b) Acciones en materia de Atención Integral de la niñez y adolescencia del Valle de Comayagua migrante deportada y c) Acciones de prevención y reducción de la migración en condiciones de vulnerabilidad de niñez, adolescentes y jóvenes del Valle de Comayagua.			
Descripción General del Proyecto	Desarrollo de acciones en materia de fortalecimiento institucional y operativo de las Mesas Municipales de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque y la celebración de los debates inter escolares sobre el fenómeno migratorio en Comayagua			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitados/as 50 funcionarios y técnicos de las instituciones públicas y organizaciones que conforman las Mesas de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque en el Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niños y Niñas Migrantes, Estándares de atención a niños y niñas migrantes de Honduras y sobre los Derechos de la Niñez. • Socializado el manual de funcionamiento de las Mesas de Protección Integral de la Niñez en Comayagua y Siguatepeque. • Elaborado en el marco de las Mesas de Protección Integral de la Niñez en Comayagua y Siguatepeque el Plan de Acción general y la guía operativa a nivel local de los lineamientos de atención para menores migrantes retornados. • Oficina Regional Centro de la DINAF equipada y con acceso al sistema de información nacional del CENISS • Garantizado el acceso al servicio de asesoría legal en línea que ofrece el consultorio jurídico de la UNAH en casos de violación de derechos de la niñez y adolescencia identificados. • Los centros educativos seleccionados han participado en el concurso de oratoria inter escolar sobre el fenómeno migratorio impulsados por la DINAF a nivel nacional en el año 2016. • 40 personas pertenecientes a organizaciones comunitarias han participado del taller de Familias Fuertes. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)			
Fecha de aprobación del Proyecto	abr-16			
Estado Actual del Proyecto	Iniciada la ejecución del proyecto.			
Costo de finalización (proyectado)	L. 674,300,00			
Fecha de inicio	Agosto de 2015.			
Fecha de finalización (proyectada)	Agosto de 2017.			
Período de Ejecución				
Datos de contacto	* Lic. Carlos Miranda Canales, Alcalde de Comayagua. * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn *Lic. Melissa Miranda, Jefa Oficina Regional Central.			



SECRETARÍA DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



Autoridad Municipal de Comayagua



15.31796085

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO											
Durante	el	mes	de	diciembre	de	2016	se	desarrollaron	las	siguientes	actividades:
1) Declarado desierto convocatoria para la contratación de la consultoría para Elaboración del Plan de Acción General y la Guía Operativa para Atención y seguimiento de Niñez Migrante Retornada de las Mesas de Protección de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque. Se genera revisión de perfiles profesionales para realizar en el 2017 otra convocatoria.											
2) Revisión de parte del Programa de Migración, del Plan de Trabajo 2017 del Proyecto.											

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	"Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Centroamérica"	\$ 6,000,000.00	\$ 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/Subsector	Social			
Ubicación del Proyecto	8 países del SICA: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana.			
Objetivo General	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia DINAF como Ente rector, garante de la protección y cumplimiento de derechos a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad en especial la niñez migrante.			
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> * Políticas Nacionales integrales de seguridad ciudadana medibles, con base en evidencia y vinculadas a la ESCA * Planes y capacidades institucionales para la prevención de la violencia que afecta NNAJ(BB1-ESCA) * Soluciones innovadoras y buenas prácticas en prevención de la violencia fomentadas, sistematizadas y transferidas en la región * Proyecto gestionado, monitoreado y evaluado adecuadamente 			
Descripción General del Proyecto	<p>Busca dar respuesta a las necesidades y prioridades expresadas para la prevención de la inseguridad y persigue la formulación de políticas integrales de seguridad, el fortalecimiento de capacidades institucionales en prevención de violencia, la generación y promoción de soluciones innovadoras y la transferencia de conocimiento, entre otros resultados.</p> <p>El proyecto es una apuesta convencida del PNUD, España y del SICA en unir esfuerzos para escalar y profundizar el abordaje de la prevención de violencia que afecta a niñez, adolescencia y jóvenes, apuntando sobre todo a abordar los factores asociados a la violencia, como la marginalización y las desigualdades sociales, económicas y educativas"</p>			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa una lógica regional, maximizando el valor agregado del posicionamiento regional del PNUD, a la vez que la aterriza con recursos y acciones a nivel nacional • Impulsa procesos de integración regional, maximizando las plataformas intergubernamentales del SICA para la: estandarización de instrumentos, metodologías, contenidos y modelos de intervención • Busca la retroalimentación entre ambas esferas: regional-nacional 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)			
Fecha de aprobación del Proyecto	jul-15			
Estado Actual del Proyecto	Se ha convocado a una primera reunión de Comité de Dirección para la conformación e instalación de los SubComités Nacionales. Cada Institución interventora nombró ante el Comité los Titulares y Suplentes, con lo que da inicio a la reactivación del mismo.			
Costo de finalización (proyectado)	\$ 6,000,000.00			
Fecha de inicio	Agosto de 2015.			
Fecha de finalización (proyectada)	Agosto de 2020.			
Periodo de Ejecución	3 años			
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn 			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
En diciembre de 2016 se desarrollaron las siguientes acciones:				
1) Participación de DINAF y de la Secretaría de Prevención en el proceso de evaluación de ofertas técnica y económicas para la contratación de consultor para la Formulación de la Estrategia Nacional de Formación en Prevención de la Violencia que afecta a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.				

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO L.	IMPORTE 2DO DESEMBOLSO+SALDO ANTERIOR	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO DEL MONTO DESEMBOLSADO
S/C	FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA DINAF PARA LA ATENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE ABANDONO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	L. 852,000.00	L. 445,193.50	L. 391,280.00	87.89%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)				
Sector/SubSector	Social				
Ubicación del Proyecto	A nivel nacional con énfasis en el área de cobertura de las Sedes Regionales definidas por la DINAF.				
Objetivo General	Fortalecer la gestión para generar declaratorias de abandono por medio de la implementación de un equipo de trabajo que permita a la DINAF restituir el derecho a la familia de NNA una situación de Vulneración.				
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> * Políticas Nacionales integrales de seguridad ciudadana medibles, con base en evidencia y vinculadas a la ESCA * Planes y capacidades institucionales para la prevención de la violencia que afecta NNAJ(BB1-ESCA) * Soluciones innovadoras y buenas prácticas en prevención de la violencia fomentadas, sistematizadas y transferidas en la región * Proyecto gestionado, monitoreado y evaluado adecuadamente 				
Descripción General del Proyecto	<p>DINAF en cumplimiento al Principio del Interés Superior del Niño y en el marco del Código de la Niñez y la Adolescencia, pretende dinamizar el proceso para la generación de sentencias de abandono, que representa una condición sinecuanon para restituir el derecho a la familia de los NNA por medio de la adopción, generando en los niños y niñas condiciones permanentes de protección, pertenencia, estabilidad, conformación de valores, orgullo y otras variables que en marco de una Institución no serían posibles. Hasta la fecha DINAF ha registrado un aproximado de 400 niños y niñas que residen en Centros de Protección privándoseles de la posibilidad de estar integrados en el seno de una familia. Además de esto, existe una mora de expedientes que la DINAF heredó de parte del IHNFA, quien no logró elevarlas a una declaratoria de abandono definitiva. Esta declaratoria es el único insumo legal que permite acceder al Programa de Consolidación Familiar (Adopciones). Este proceso de Declaratoria de Abandono es un proceso complejo que requiere una atención multidisciplinaria e interinstitucional para llegar a feliz término, el primer momento lleva consigo una investigación social profunda con todos los soportes que garanticen las providenciales necesarias, así como las publicaciones de ley que concluyan en una resolución administrativa. El segundo momento consiste en una derivación a los Juzgados de la República que generan una audiencia y nuevas investigaciones que darán como producto una Sentencia de Abandono que permitirá aplicar una medida de protección de larga data y altamente recomendada es decir la Adopción Nacional o Internacional. A través de este proyecto se prevé dos aspectos importantes para impulsar 300 declaratorias de abandono a nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratación de consultores en el área de Abogacía y Trabajo Social. • Proceso de capacitación y formación a nivel regional, en la ruta para generación de sentencias y declaratorias de abandono. 				
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO					
Alcances del Proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al menos 200 expedientes heredados del IHNFA son reactivados con sentencias de Declaratoria de Abandono. 2. Al menos 100 expedientes de Sede Administrativas-DINAF son remitidas a los Juzgados y obtienen sentencia de Declaratoria de Abandono. 3. Capacitados equipos técnicos de DINAF en las Sedes Regionales en proceso de declaratoria de abandono. 				
Impacto Ambiental	NO APLICA				
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA				
Fuente de Financiamiento	Fondos Canadienses del Fondo de Apoyo Sectoria (FAS)				
Fecha de aprobación del Proyecto	may-16				
Estado Actual del Proyecto	Se tiene la aprobación de la propuesta técnica y presupuestaria y por lo momentos se esperan gestiones desde la Cancillería para gestionar y concretar la firma del Acuerdo de Contribución para el financiamiento.				
Costo de finalización (proyectado)	L. 852,000.00				
Fecha de inicio	may-16				
Fecha de finalización (proyectada)	nov-16				
Periodo de Ejecución	6 meses a partir de firmado el Acuerdo de Contribución entre las partes				
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn 				

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
A	diciembre de 2016, se dehan logrado los siguientes avances segun los resultados programados:
	1) Finalizada giras de trabajo a los diferentes Juzgados a nivel nacional para la agilización de las declaratorias de abandono en acompañamiento del equipo de ASesoría Legal de la DINAF. 2)
	Entregado el segundo desembolso autorizados por L. 441,774.17. El primer desembolso fue ejecutado en un 100%.

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO L.	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO L.	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Socialización de la Hoja de Ruta Nacional para Prevenir y Reducir la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Juventud, 2015-2025. (HRN) (NAJ)	0.00	0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución	Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez (COIPRODEN)			
Responsable:				
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	Cuaetro (4) Municipios: a) Distrito Central (Francisco Morazán) b) San Pedro Sula (Cortés), Comayagua y Ajuterique (Comayagua)			
Objetivo General	Articular los esfuerzos de las instituciones del Estado, Sociedad Civil organizada, Cooperación Internacional, las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) y la sociedad en su conjunto para prevenir y reducir las diferentes formas de violencia que les afecta			
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la Hoja de Ruta Nacional, especialmente las tres recomendaciones priorizadas del Estudio Mundial sobre Violencia contra las NNAJ. 2. Propiciar un espacio de análisis, dialogo e incidencia con instituciones nacionales, cooperantes y NNAJ, orientado a la búsqueda de mecanismos coadyuvantes para lograr la implementación de la HRN. 3. Definir y desarrollar un proceso de retroalimentación con el propósito de valorar los progresos alcanzados, a través de la instalación de los Consejos de Prevención de Violencia Municipal. (COPREV-M) y los mecanismos de seguimiento y monitoreo definidos con este propósito. 4. Lograr mayor grado de difusión e implementación de las tres recomendaciones priorizadas del Estudio Mundial de Violencia contra la NNAJ (UNVAC) 5. Avanzar en la implementación de la HRN, especialmente las cuatro acciones estratégicas que la misma plantea. 			
Descripción General del Proyecto	Socialización de la Hoja de Ruta Nacional para Prevenir y Reducir la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Juventud, 2015-2025. (HRN) (NAJ) con el acompañamiento de la DINAF, el Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNRRS), las Alcaldías de cada Municipio identificado para la creación de Comités de Prevención de Violencia (COPREV)			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializada la HRN en los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Tela, Choluteca, Catacamas. 2. Participantes se informan y actualizan especialmente sobre las tres recomendaciones del Estudio Mundial de Violencia y la necesidad de su implementación, a través de la Hoja de Ruta Nacional para prevenir y reducir la violencia contra las NNAJ. 3. Instalados los Consejos de prevención de violencia municipales. (Seis, uno por municipio) 4. Definidos los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los resultados obtenidos en estas jornadas de Socialización. 5. Editados 700 ejemplares del documento de la HRN. 			
Impacto Ambiental	NO APLICA			
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA			
Fuente de Financiamiento	Fondos Canadienses del Fondo de Apoyo Sectorial (FAS)			
Fecha de aprobación del Proyecto	may-16			
Costo de finalización (proyectado)	0 Este proyecto es ejecutado, administrado y justificado por COIPRODEN quienes justifican directamente ante la Embajada de Canadá. El proyecto fue aprobado para ellos con la alianza estratégica y acompañamiento de la DINAF y el resto de actores sectoriales.			
Fecha de inicio	may-16			
Fecha de finalización (proyectada)	nov-16			
Periodo de Ejecución	6 meses a partir de firmado el Acuerdo de Contribución entre las partes			
Datos de contacto	* Abg. Wilmer Vasquez, Director Ejecutivo de COIPRODEN * Lic. Doris García, Número Celular: 3170-07-07			
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
A diciembre de 2016, se continuó brindando el seguimiento y apoyo al desarrollo de las actividades de acompañamiento al Proyecto en coordinación con COIPRODEN a través de las Oficinas Regionales Centro y Norte.				

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO CN\$	MONTO APROBADO PARA DINAF	MONTO EJECUTADO POR DINAF CN\$	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL				
S/C	Sistema de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia Hondureña	\$19,500,000.00	\$3,122,321.99	\$ 0.00	0%				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO									
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)								
Sector/SubSector	Social								
Ubicación del Proyecto	35 municipios de 8 departamentos (Copán, Intibucá, Lempira, Santa Bárbara, Atlántida, Cortés, Olancho, Yoro).								
Objetivo General	Fortalecimiento del Sistema Nacional y Sistemas Locales de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, en relación a su marco jurídico, marco de políticas y presupuestos, la capacidad de sus instituciones para actuar de forma articulada, y la participación de los sujetos de derecho en la gestión social.								
Objetivos Específicos	a) Marco jurídico, marco de políticas de infancia y mecanismos para la asignación de presupuesto con criterios de equidad; b) Apoyo a la reforma institucional del sistema de protección de la niñez en el país, incluyendo modelos de gestión interinstitucional, mecanismos de coordinación para la referencia y contrarreferencia, desarrollo de sistemas integrados de información y monitoreo de resultados; c) Desarrollo de capacidades de operadores de justicia para brindar servicios apegados a los principios de la Convención de Derechos del Niño; d) Implementación de estrategias de comunicación (C4D) para la promoción y defensoría de derechos de la niñez y adolescencia; e) Empoderamiento de adolescentes, familias y comunidades para el ejercicio de sus derechos.								
Descripción General del Proyecto	El proyecto apoyará al país a consolidar un Sistema de Protección Integral a la Niñez, bajo la rectoría de la DINAF. Así mismo propone la implementación de una estrategia gradual y escalonada de trabajo municipal que comprenda al menos: abogacía basada en evidencia con gobiernos municipales para mayor inversión en la infancia y gestión participativa del desarrollo local en favor de la niñez y adolescencia; empoderamiento de niños, niñas y adolescentes para su participación efectiva en el diálogo con autoridades municipales; fortalecimiento de capacidades del gobierno municipal para promoción y garantía de derechos de la niñez (planificación estratégica y presupuesto con equidad, gobernabilidad y conducción estratégica, gestión participativa, monitoreo y evaluación orientado a resultados).								
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO									
Alcances del Proyecto	1.1. Marco normativo y políticas públicas en materia de niñez implementadas de manera articulada entre las instituciones que conforman el sistema de protección integral 1.2. Sistema de generación de evidencia y conocimiento en materia de derechos de la niñez implementado 1.3. El sistema de justicia penal especializado ha mejorado sus respuestas guiado por un enfoque de derechos de la niñez 2.1. Incrementadas capacidades de las instituciones públicas para la implementación del modelo de protección integral de la niñez 2.2. NNA empoderados sobre sus derechos y sobre los mecanismos para ejercerlos a nivel local 2.3. Organizaciones y redes comunitarias han desarrollado ambientes protectores en la familia y comunidad.								
Impacto Ambiental	NO APLICA								
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA								
Fuente de Financiamiento	Canadá								
Fecha de aprobación del Proyecto	feb-15								
Costo de finalización (proyectado)	L. 19,500,000.00								
Fecha de inicio	junio 2015.								
Fecha de finalización (proyectada)	junio 2020.								
Período de Ejecución	6 años (2015-2020)								
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn								
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO									
En	el	mes	de	diciembre	se	desarrollaron	las	siguientes	actividades:
1) Revisión del Plan de Trabajo con el equipo técnico de la DINAF enviado por el Consorcio, en el taller el 19 y 20 de diciembre de 2016 en las instalaciones de la DINAF.									

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) Y LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF).	\$0.00	\$ 0.00	0%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)			
Sector/SubSector	Social			
Ubicación del Proyecto	A nivel nacional a través de las Oficinas Regionales de la DINAF.			
Objetivo General	<p>Coordinar, cooperar, apoyarse mutuamente en el marco de sus mandatos y competencias en línea con sus respectivos programas estratégicos nacionales y regionales, en el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas en temas relacionados con: a) la recepción y la protección de la niñez migrante hondureña retornada y/o deportada del extranjero a su país de origen con necesidades específicas de protección (iii) la identificación, protección y seguimiento de los casos de niñas, niños y adolescentes que tienen necesidades y riesgos específicos debidos o relacionados al desplazamiento forzado por violencia y que requieren protección interna o internacional; b) la implementación y fortalecimiento de los "Lineamientos para la identificación, mecanismos de referencia y protección de niños, niñas y adolescentes hondureños deportados con necesidades de protección relacionadas con el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física" (de ahora en adelante los "Lineamientos") en el marco del vigente "Protocolo para la protección inmediata, la repatriación recepción y seguimiento de niñas y niños migrantes"; c) la promoción estratégica de actividades y acciones de prevención, monitoreo y protección del desplazamiento forzado de la niñez, tanto internamente cuando externamente, que afecta en particular medida a niñas, niños adolescentes por causa de la inseguridad, del crimen organizado transnacional y de otras situaciones de violencia.</p>			
Descripción General del Proyecto	<p>La presente CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO se enfocará particularmente en la atención a los niños, niñas y adolescentes con mayores niveles de vulnerabilidad y con necesidades de protección específicas, tales como: niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados, jóvenes mujeres en riesgo, niñas, niños y adolescentes retornados sobrevivientes de violencia de género y sexual, niños o niñas de pueblos indígenas o afro hondureños, víctimas de trata y tráfico y menores que pertenecen a grupos sociales específicos como Lesbianas, Gay, Bisexual, Transgénero e Inter-sex (tGBTI), entre otros. Para estos grupos de personas, se establecerán sistemas de coordinación y comunicación y se elaborarán planes anuales conjuntos de trabajo de ambas instituciones.</p>			
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO				
Alcances del Proyecto	<p>a) Fortalecimiento de los marcos legales e institucionales para la protección de niñas, niños, adolescentes (NNA) retornados y sus familias que requieran protección específica relacionada con su derecho a la vida y a la integridad física y/o protección internacional en el marco de los movimientos migratorios mixtos, promoviendo en la República de Honduras el cumplimiento efectivo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (entre otros), la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las Recomendaciones del Examen Periódico Universal del Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas).</p> <p>b) Difusión y promoción del conocimiento y el respeto efectivo de las normas nacionales, regionales e internacionales en materia de protección de la Niñez, con el enfoque específico en NNA retornados y desplazados por violencia; y analizar la concordancia de la normativa y políticas públicas nacionales en la materia, con los principios del Derecho Internacional Humanitario competentes por las otras Situaciones de Violencia (OSV) y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>c) Fortalecimiento de la implementación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación y Recepción de Niñas y Niños Migrantes, para garantizar la protección de los derechos de la población migrante hondureña en el extranjero sujeta a procesos de repatriación y/o retorno; como los derechos de la niñez migrante con necesidades de protección y de origen extranjero en Honduras en situación irregular.</p> <p>d) Fortalecimiento y monitoreo de la aplicación de los "Lineamientos para la identificación, mecanismos de referencia y protección de niños, niñas y adolescentes hondureños deportados con necesidades de protección relacionadas con el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física" en el Centro de Recepción y Albergue "El Edén", así como el establecimiento de los mismos en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula y en otros lugares que fueran agregados en el futuro, como principal instrumento metodológico de la DINAF y del ACNUR, para asegurar la debida atención y protección según los estándares nacionales e internacionales de protección de la niñez, así como para la referencia a las instancias responsables de su protección, asistencia y acompañamiento en la búsqueda de una solución alternativa, digna, segura y sustentable.</p> <p>e) En coordinación con el ACNUR y sus otros socios, y en la medida de lo posible, documentar, sistematizar y atender los casos de niños, niñas y adolescentes hondureños que hayan sido identificados a través de los "Lineamientos" como posibles casos de devolución por otros países en la región y que de haber permanecido en dichos países hubieran podido acogerse a la protección internacional; para compartirlos con los países que los deportaron como parte del trabajo de cabildeo y protección del ACNUR a nivel</p>			



LA Agencia de la ONU para los Refugiados

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

	<p>regional.</p> <p>f) Contribuir al fortalecimiento tecnológico del sistema de información, documentación y sistematización de casos de la DINAF para el procesamiento efectivo de los casos identificados a través de los Lineamientos', en coordinación con otros actores involucrados en la Fuzza de Tarea en San Pedro Sula.</p> <p>g) Promover el conocimiento y la atención en el país sobre el impacto social y humanitario del desplazamiento forzado -tanto interno como hacia el exterior- en los niños, niñas y adolescentes, incluso realizando estudios y diagnósticos sobre los riesgos de protección y el reclutamiento forzado causado por el crimen organizado y otras situaciones de violencia en el marco del derecho aplicable, a nivel nacional, regional e internacional.</p> <p>h) Promover marcos jurídicos y actividades de prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes fonadamente desplazados, con un enfoque en los/as niños/as no acompañados y separados en el marco y aplicación de Los Principios Rectores del Desplazamiento Interno en estrecha coordinación con la Comisión para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia.</p> <p>i) Articular con otras instancias del Estado y de la Sociedad Civil para identificar tempranamente, brindar protección efectiva, mecanismos de referencia y seguimiento a los casos de NNA desplazados de manera forzosa con necesidades de protección y sobretodo los niños y niñas no acompañados o separados, así como facilitar su integración local, social y educativa en el país, en línea con su Interés Superior.</p> <p>j) Articular, definir y participar en intercambios de capacitación técnica y con otras experiencias exitosas en la región en el ámbito de la protección de la niñez y del desplazamiento forzado por violencia, conjuntamente y con el apoyo del ACNUR con particular énfasis en el seguimiento y protección local de los NNA que regresan a sus comunidades de origen.</p> <p>k) Organizar talleres, capacitaciones, seminarios y eventos de sensibilización y fortalecimiento institucional y de la sociedad civil en temas definidos conjuntamente de particular urgencia e importancia en el ámbito de la protección de la niñez migrante, del desplazamiento interno fonado y de la protección intemacional, retorno forzado y deportación, acceso al procedimiento de asilo, el derecho a solicitar asilo, en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho de los Refugiados.</p>
Impacto Ambiental	NO APLICA
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA
Fuente de Financiamiento	CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO no incluirán el suministro de aportes económicos directos
Fecha de aprobación del Proyecto	11 diciembre de 2015
Estado Actual del Proyecto	En ejecución
Costo de finalización (proyectado)	-
Fecha de inicio	CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO no incluirán el suministro de aportes económicos directos
Fecha de finalización (proyectada)	-
Período de Ejecución	3 años
Datos de contacto	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
A diciembre de 2016 se continua con el diseño de herramienta tecnológica con la creación de modulo en el sistema de CENISS para la implementación de los lineamientos técnicos, que serán generados desde el Centro Belén.	

* Fecha de actualización: 30 de diciembre de 2016.